CONVOCATORIA N° 20
ADENDA Nº 1

SECCION I
CONDICIONES GENERALES

1.20 CRONOGRAMA

Item	ACTIVIDAD	FECHA y HORA	LUGAR
1	Fecha de publicación de los pliegos de condiciones	26 de mayo de 2016	www.unicauca.edu.co/contratacion
2	Observaciones a los pliegos de condiciones	Del 26 de mayo 2016, hasta el 31 de mayo de 2016 a las 10 a.m.	Contratacion3@unicauca.edu.co y por escrito a la Vicerrectoría administrativa: Calle 4 N° 5 -30/ segundo piso
3	Respuestas de las observaciones al pliego	2 de junio de 2016, a las 3 p.m.	Correo de los ofertantes
3	Preinscripción	03 de junio hasta las 3 p.m.	Vicerrectoría Administrativa: Calle 4 N° 5 -30/ segundo piso- contratacion3@unicauca.edu.co
4	Sorteo – Quienes finalmente presentaran sobres 1 y 2 / presencial	6 de junio a las 10 a.m.	Vicerrectoría Administrativa: Calle 4 N° 5 -30/ segundo piso
5	Visita al sitio de la obra / no obligatoria	6 de junio de 2016 3 p.m	Calle 5 N° 3-76 Popayán
6	Recepción de propuestas y cierre de la invitación	09 de junio de 2016, hasta las 09 a.m.	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 N° 5 -30/ segundo piso
7	Apertura y evaluación	09 de junio de 2016, a las 9.30 a.m.	Vicerrectoría Administrativa/ Calle 4 N° 5 -30/ segundo piso.
8	Observaciones a la calificación	09 de junio de 2016, hasta las 6 p.m.	contratacion3@unicauca.edu.co y por escrito a la Vicerrectoría administrativa: Calle 4 N° 5 -30/ segundo piso

3.2.2 Experiencia mínima del contratista:

La Universidad del Cauca verificará en los contratos aportados por el proponente la experiencia mínima aportada por el mismo conforme a los siguientes criterios:

DESCRIPCIÓN DE OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD MINIMA A CERTIFICAR
Construcción de muro en sistema liviano tipo	m^2	702	702

superboard o similar.			
Construcción de cielo falso en láminas de panel yeso con perfilería tipo drywall.	m^2	2629	2629
Construcción de muro en ladrillo	m^2	1750	1750
Pisos acabados en cualquiera de los siguientes materiales: baldosa en grano de mármol, granito pulido, baldosa de cemento, pisos cerámicos, pisos de gres/arcilla o tipo tablón.	m^2	995	995

En caso de que el proponente no certifique las cantidades mínimas, la calificación en la experiencia del contratista será igual a cero (0).

La experiencia mínima del proponente, se deberá acreditar con la respectiva acta de liquidación final de los dos (2) contratos aportados, acta de entrega de obra o mediante certificaciones donde se pueda verificar los siguientes aspectos:

- Nombre de entidad contratante (constructora).
- Valor del Contrato
- Objeto del contrato (construcción).
- Fecha de iniciación y terminación del contrato (construcción) (DD/MM/AA).
- Firma del representante legal, delegado o interventor de la entidad contratante.
- Valor Final de la Obra Ejecutada
- Items a evaluar y sus respectivos valores de acuerdo con la descripción de las obras requeridas para la calificación.

NOTA IMPORTANTE: para efectos de la calificación de experiencia y asignación del puntaje, la Universidad del Cauca, a través del comité técnico tendrá en cuenta la experiencia certificada en los dos (02) contratos aportados.

El proponente deberá presentar un cuadro anexo en formato Excel, donde se aprecie claramente las cantidades y valores de los ítems representativos a calificar, relacionados en la experiencia verificable en los contratos, certificaciones y actas finales o acta de liquidación de los contratos aportados para la calificación de la experiencia. En caso de **no presentar este cuadro** y la información no sea verificable claramente, la calificación en la experiencia será de cero (0).

La Universidad de Cauca tendrá en cuenta la experiencia total que presenten los proponentes en calidad de Consorcio y Unión Temporal, proporcional a su participación en dichas alianzas comerciales

Atentamente,

YANETH NOGUERA RAMOS
Presidenta Junta de Licitaciones y Contratos